



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
Contraloría Auxiliar para las Investigaciones
Oficio No. 445-2023

Santa Marta D.T.C.H., 28 de marzo de 2023

Señora
LUZ PADILLA REBOLLEDO

SECRETARÍA

La Secretaría de la Contraloría Auxiliar para las Investigaciones de la Contraloría General del Departamento del Magdalena, con el objeto de cumplir con lo ordenado en el artículo 106 de la Ley 1474 de 12 de julio de 2011, en concordancia con los artículos 67, 68 y 69 de la Ley 1437 de 2011, procede a notificar a la señora **LUZ PADILLA REBOLLEDO** por medio del presente:

<p style="text-align: center;">NOTIFICACION POR AVISO Marzo 27 de 2023</p>
Providencia AUTO DE APERTURA DE PROCESO ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD FISCAL.
Fecha Providencia: 16 de septiembre de 2022
Tipo de Providencia: AUTO DE APERTURA
P.R.F.: 1023-2022
PROFERIDO POR (DEPENDENCIA): CONTRALORIA AUXILIAR PARA LAS INVESTIGACIONES

Se le hace saber que contra la presente providencia proceden los recursos de Ley.

Fecha de publicación de citación para notificación personal:	21 de septiembre de 2022
Acompaña al presente aviso copia íntegra del acto administrativo así	
Anexo providencia en (No. Folios):	Tres (03) Folios

Esta citación se publica en la página web oficial de la Contraloría General del Departamento del Magdalena, fijándose el 28 de marzo de 2023 por el término de cinco (5) días hábiles. Por lo tanto, se desfija el aviso el 3 de marzo de 2023, con fundamento en lo establecido en el artículo 69 inciso 2 de la Ley 1437 de 2011.

KADY ESTHER ROCHA OCHOA
Contralora Auxiliar para las Investigaciones

Revisado y aprobado por: Kady Esther Rocha Ochoa Cargo: Contralora Auxiliar para las Investigaciones

Calle 15 No. 2-60 Edificio Bolívar Piso 6, Santa Marta – Magdalena – Colombia

E-mail: investigaciones@contraloriadelmagdalena.gov.co

"Cuida los recursos públicos para tu bienestar"